



## **10 PUNTOS PARA LA ESCALADA EN CANTABRIA: ÉTICA Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

**FCDME:** Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada

Reinosa, septiembre de 2011

1. MOTIVOS
2. BASE LEGAL
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA
4. OBJETIVOS FCDME
5. EL HUMANISMO EN LA MONTAÑA
6. NORMAS GENERALES
7. PAISAJE DE CANTABRIA
8. TIPOS DE ESCALADA
9. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ESCALADA
10. NORMAS CONCRETAS EN LA ESCALADA

(11 folios totales por la primera cara)

## 1. MOTIVOS

La situación actual de los deportes de montaña en el medio natural de Cantabria, activa la obligación de la FCDME de manifestarse e informar a todo el colectivo, teniendo en cuenta el estado legal, social y natural en el que nos encontramos.

El Montañismo abarca varias disciplinas, por lo que en esta ocasión nos centraremos en las relacionadas directamente con la escalada.

## 2. BASE LEGAL

La normativa europea, la Constitución Española, leyes y normas estatales relacionadas con el medio ambiente y la conservación de la naturaleza, nos ofrecen un marco más que suficiente donde informarnos y respaldarnos.

En Cantabria, entre otras y principalmente, tendremos en cuenta la Ley de Cantabria 4/2006 de 19 de Mayo de Conservación de la Naturaleza (BOC nº105, de 1 de junio de 2006), con artículos como el 5 sobre *Usos recreativos y no consuntivos del medio natural*. 5.1: *Reglamentariamente se regularán las actividades de carácter turístico en el medio natural que sean susceptibles de deteriorar las áreas y recursos naturales protegidos por la presente Ley, con el fin de procurar el mínimo impacto sobre los mismos.* 5.2: *Reglamentariamente se establecerán normas de aplicación general para el uso recreativo, deportivo, la circulación con vehículos a motor y otras formas de uso no consuntivo en el medio natural.*

Estos artículos se desarrollarían con Decretos del Gobierno y Ordenes Anuales de la Consejería competente, que regularían estas actividades, como así es desde hace años en otras como la caza o la pesca.

La FCDME se rige por sus propios Estatutos que en su art. 15 de Obligaciones, en el apartado h) dice: *Desarrollar la actividad deportiva de Montaña respetando el entorno natural donde se practica y prevaleciendo un código ético de comportamiento.*

### 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

En primer lugar los relacionados con la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada(FEDME) y sus Comisión de Accesos y Naturaleza, Comité Técnico de Accesos y Naturaleza y el Consejo Asesor Científico de las Montañas(documentos descargables en su web):

- 10 años de Seminarios de Espacios Naturales Protegidos y deportes de Montaña.
- Declaración de Cáceres de 1995.
- Declaración de Gredos en mayo de 2008.

En los 90, Manifiesto del Llano sobre escalada en los Picos de Europa.

En Rio de Janeiro 1992 se declararon las Montañas como espacios frágiles.

Declaración del Tirol sobre mejores prácticas de los deportes de Montaña.2002

Código Ético de la Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo (UIAA) aprobado en octubre de 2002, año internacional de las Montañas.

Regulación en Montserrat. Ecología y ética. 2008.

Regulaciones en La Pedriza. Septiembre de 2008.

Alpinismo, escuela de vida. 2009. Ángel Landa.

Paisaje de Montaña y Ética en la escalada.2011. Juanjo González Trueba.

Dentro de la Jornada informativa(FCDME) sobre Escalada: Ética y Conservación de la Naturaleza en Cantabria en Pesaguero, 4 de junio de 2011:

- La interpretación del Paisaje y la Geología.2011. Luna Adrados.
- Flora y Vegetación Rupícola en Picos de Europa y territorios limítrofes. Sara González Robinson. 2011
- Rapaces Rupícolas y Escalada, bases para su coexistencia. Ramón Balbás Gutiérrez. 2011.
- Regulación de la escalada en Bizkaia. 2010. Zigor Arteaga.

#### **4. OBJETIVOS FCDME.**

Formar, informar y sensibilizar a los Federados, a la Comunidad Montañera y a todos aquellos aficionados, interesados y público en general.

Aportar un documento de referencia y punto de partida para todos.

Prepararse para los órganos de participación medioambiental, cultural y deportivo y establecer cauces de comunicación bidireccionales Administración-FCDME.

Fomentar el Montañismo Sostenible.

Definir los valores fundamentales.

Describir principios y normas de conducta.

Describir principios y criterios éticos.

Instruir sobre lo anterior a principiantes o desconocedores de aquello.

Recomendar aceptar los riesgos y asumir responsabilidades.

Recomendar adaptar tus objetivos según tus propios conocimientos, capacidades físicas, técnica, experiencia y equipamiento.

Recomendar esforzarse para una buena práctica y aprender.

Proteger el carácter salvaje y natural de montañas y acantilados.

Velar porque las restricciones sean objetivas, reversibles, adaptables, flexibles, actuales, etc. Zonificar y publicar, ser precisos en fechas, distancias, especies.

## 5. EL HUMANISMO EN LA MONTAÑA.

Recibir y conocer la herencia del pasado histórico puede ser base fundamental y maestra de vida. Cantabria disfruta de una perfecta ética en la escalada desde los primeros aperturistas y equipadores, ya conocida y contrastada con Guías de Escalada y repeticiones de rutas cántabras por parte de escaladores de referencia a nivel nacional e internacional. En los últimos años, la FCDME ha comprobado que en zonas puntuales esto no se ha respetado. Un motivo más para este decálogo.

El Alpinismo es una excelente escuela de vida con un gran provecho mental y físico, que podemos utilizar para la búsqueda de la felicidad.

Son **valores del Montañismo**: la verdad, superación personal, aventura, compromiso, humildad, honradez, ética, moral, elegancia, estilo, generosidad, convivencia, compañerismo, solidaridad, esfuerzo a largo plazo, imaginación, seguridad, dignidad humana, vida, libertad, felicidad, conservacionismo, uso, conocimiento, etc.

## 6. NORMAS GENERALES

Respeto a las normas y difusión.

Protección de los ecosistemas, especies y hábitats.

Respeto a la población local y sus bienes.

No escudarse en impactos superiores al Montañismo.

Intentar estar informado, sensibilizarse, preocuparse.

Minimizar los impactos asociados a la escalada: aparcamiento, necesidades fisiológicas, dormir, lavarse, residuos, etc.

No salirse de los caminos y senderos.

## 7. PAISAJE DE CANTABRIA.

Desde el punto de vista natural y humano, en definitiva paisajístico:

- a) la Costa Cantábrica: conjunto de acantilados, playas y rías que delimitan la franja costera cántabra con el propio mar Cantábrico. Aquí se desarrollan la escalada en bloque sobre el mar o arena, sin cuerda ni anclajes en pared, y la escalada deportiva en paredes costeras o acantilados donde existen instalaciones fijas de seguros y otras rutas limpias. Ejemplos: Puerto Calderón, Arnía, San Vicente de la Barquera, Pechón, Suances(Roca Blanca, los Cantos, los Locos).
- b) La Marina: franja de territorio de suave relieve paralela a la costa cantábrica, ámbito propio de la escalada deportiva por cercanía, seguridad, accesibilidad, etc. Ejemplos: Casar de Periedo, Liendo.
- c) Los Valles Intermedios, con disposición paralela entre ellos y perpendiculares a la costa. Esta zona debería constituir una zona de transición de paisajes y medios, y también de modalidades de escalada, siendo necesario una búsqueda de compatibilidad de actividades, pero anteponiendo la preservación de los valores naturales. Sería necesario tratar valle por valle y zona a zona para definir los lugares aptos para la escalada deportiva, la escalada de montaña y el bloque. Ejemplos: Resconorio, Valle del Asón, Hoces del Besaya, Matienzo, Valle del Miera, etc.
- d) La Montaña: constituido propiamente dicho por una serie de grupos que conforman la divisoria de aguas cantábrica, Cordillera Cantábrica y los Picos de Europa. Este sería el único dominio o ámbito en el que se podría desarrollar la Escalada en Montaña. Ejemplos: Peña Cigal, Peñas de Bárago y Dobres, Peña Prieta, Picos de Europa, Sierra del Cordel. Otros criterios a tener en cuenta para definir una montaña son: altitud, volumen y fisiografía, desnivel, escalonamiento altitudinal de medios y paisajes, etc.
- e) Valles del sur de la Cordillera: zonas como las Rozas, Valdeprao, Olea y Valderredible, que al igual que en los valles intermedios, conviven zonas optimas para varios tipos de escalada que habría que estudiar para adecuar la modalidad al medio.

## 8. TIPOS DE ESCALADA EN CANTABRIA

- a) Escalada en Bloque: rutas de mucha dificultad en rocas cerca del suelo donde solo es necesario las zapatillas de escalada, la bolsa de magnesio y una colchoneta que amortigüe la caída. También se puede practicar sobre el agua de la mar y en las playas. Ejemplos: playas de Arnía, San Vivente, San Juan de la Canal, y otras zonas de bloque del interior como Ibio, Resconorio, el Escudo, etc.
- b) Escalada Deportiva: escalada con cuerda sobre seguros fijos previamente instalados desde la parte superior de la pared (equipamientos) siendo normalmente de una longitud de unos 30 metros (vías de un largo) y hasta 90m. (hasta 3 tiradas de cuerda) donde se reducen muchísimo los riesgos en la caída y objetivos y mínimas dificultades de retirada. La prioridad es el movimiento y dificultad y el encadenamiento de la ruta del tirón sin apoyos artificiales, igual que la anterior. Ejemplos: Ramales, Matienzo, Desfiladero de la Hermida, Peña Cabarga.
- c) Escalada en Pared: los pioneros o aperturistas comienzan desde la base siguiendo la ruta previamente imaginada y estudiada dejando los seguros fijos imprescindibles siendo necesarias las técnicas de autoaseguramiento con medios extraíbles (fisureros, friends, empotradores), de autorescate, descensos complicados y rapeles de pared. Rutas de 100m o más. Ejemplos: Agero, la Hermida, Ramales.
- d) Escalada de grandes paredes: lo mismo que la anterior pero aumentando su longitud, con lo que aumentará su complejidad en cuanto a estrategia y técnicas a utilizar. Ejemplos: Cueto Agero, Ramales, Desfiladero de la Hermida, Peña Cigal, Dobres, etc.
- e) Escalada alpina o en Montaña: a las dificultades de una gran pared o pared, le añadimos los riesgos objetivos propios de la Montaña, aumentan considerablemente las técnicas necesarias, inaccesibilidad, medio hostil, etc. Se tiene en cuenta la dificultad técnica, la escalada libre, etc. pero también son importantes la velocidad, seguridad, etc.  
Ejemplos: Peña Vieja, Horcados Rojos, Peña Olvidada, etc.

- f) Escalada artificial: si en cualquiera de las modalidades anteriores, utilizamos para la progresión, por tracción o apoyo, cualquier medio que no sean nuestras manos y pies en la roca, estaremos escalando en artificial. Esto puede suceder desde agarrarse a una cinta para superar un paso en escalada deportiva hasta un largo de cuerda entero en esta modalidad en una pared o gran pared, donde la habilidad para instalar los seguros, la resistencia mental y física juegan un papel importante, ya que pueden resultar varias horas seguidas. Es una modalidad necesaria para cualquier Alpinista y útil para superar pasos mojados, muy difíciles en libre o en malas condiciones por ejemplo. Intentaremos forzar en libre en la medida de lo posible, y la ética en caso de hacerlo en artificial sería minimizar los medios y agresiones a la roca.
- g) Dry tooling ó escalada deportiva mixta: al igual que la escalada deportiva mejora tu rendimiento en la roca seca en montaña y paredes mayores, el dry tooling hace lo propio en el Alpinismo, escaladas en hielo y mixtas más largas y difíciles. Una buena práctica sería trabajar con equipamientos similares a los deportivos, donde haciendo un seguimiento de varios años o documentándonos, sepamos que se producen formaciones de hielo y similar en invierno. Otra posibilidad, es utilizar canteras o rocas ya transformadas por el hombre, donde previa autorización y comprobaciones de seguridad, se pueda trabajar en un equipamiento con este fin. En ningún caso se podrán utilizar herramientas de invierno en zonas de escalada deportiva, pues son bastante agresivas, erosionando y rompiendo los apoyos y presas. Ejemplos: Alto Campoo-Brañavieja, Valdecebollas, Ubiarco, etc.

En ningún caso de los anteriores nos parece una buena práctica el modificar la roca para nuestro beneficio, realizando tallados, agujeros, apoyos, sicados, añadiendo presas, etc. en todo caso se deberían reducir al mínimo posible y sólo debidamente justificados e imprescindibles.

Las instalaciones de Vías Ferrata se estudiarán cuidadosamente, teniendo en cuenta el estado social, natural, económico, pasijístico, etc. de la zona, en todo caso que tengan sentido, lógica y no afecten a zonas de escalada



potenciales y a espacios o especies protegidos. Por su gran impacto en su instalación y su uso intensivo, deberían autorizarse de forma responsable.

Tenemos ejemplos donde conviven los diferentes tipos de escalada que en principio alguno de ellos parecería estar fuera de lugar. En Puerto Calderón, zona de escalada deportiva, existen rutas sin seguros fijos de un largo y de varios largos con seguros fijos. En el gran Desfiladero de la Hermida, encontramos grandes paredes de hasta 400 metros y otras más abundantes de hasta 50 metros donde encontramos varios tipos de escalada. En Cabañes, zona de escalada deportiva, formando parte del Macizo Oriental de Picos, por ser pequeñas paredes junto al pueblo y carretera. En definitiva, **Cantabria** tiene una gran riqueza en cuanto a las paredes de roca, donde todos y todas las disciplinas pueden convivir perfectamente teniendo en cuenta algunos principios. En las zonas de transición, o no definidas claramente como montaña, gran pared o pared, se trataran y evaluaran concretamente.

## **9. PRINCIPIOS GENERALES EN LA ESCALADA.**

- Ante la duda o conflicto se optará por la modalidad menos agresiva.
- La escalada deportiva conlleva un uso más intensivo e impactante que la de pared o montaña.
- Hay que diferenciar los equipamientos de zonas de escalada deportiva (desde arriba descolgándose) con las aperturas de rutas desde abajo en pared, gran pared o montaña.
- En las zonas ecológicamente sensibles se reducirán la protección fija a la mínima expresión.
- En las paredes largas, grandes paredes y en las montañas se practicará la escalada en pared y montaña, abriendo las rutas desde abajo, dejando los seguros fijos imprescindibles y prevaleciendo un auto aseguramiento extraíble donde la roca nos deje mediante fisureros, friends y clavos en las fisuras y agujeros, los puentes de roca y cuando se agoten las posibilidades, se utilizarán parabolts.
- Se respetarán las restricciones en especies o espacios protegidos.

## **10. NORMAS CONCRETAS EN LA ESCALADA.**

### **a) Escalada Deportiva:**

- Infórmate antes de equipar una nueva zona, necesitas autorización. Cada zona tiene propietario, ya sea un particular o una entidad local. Además, en Cantabria suelen ser Montes de Utilidad Pública ó Espacios Naturales Protegidos, y teniendo en cuenta que se trata de una ocupación y un uso, necesita autorización.
- Piensa antes de hacerlo, si merece la pena, valora todo y decide, no obsesionarse con equipar, hay mucho que escalar ya. Si dudas, infórmate en la Administración correspondiente o en la Federación (FCDME).
- Fórmate como equipador, consulta a los experimentados, no pruebes tu solo si no sabes. Acumula experiencia.
- Procura utilizar resina y otros productos lo mínimo posible. No utilices pinturas.
- Si percibes presencia de especies sensibles infórmalo y no continúes hasta que estés informado o autorizado.
- Intenta no dejar material en pared más de lo necesario y el tiempo imprescindible.
- Dedicar tiempo a la distribución de las rutas y a la colocación de los seguros fijos, piensa en todo el mundo, los usuarios posteriores lo agradecerán.
- Intenta no saturar las rutas y zonas más frecuentadas, la roca se lava y el suelo se degrada, erosiona y pierde.
- Procura ponerte en contacto con el equipador para los reequipamientos necesarios.
- Es recomendable utilizar tus mosquetones de seguridad para la escalada en polea sobre el descuelgue, con un uso intensivo estos se desgastan rápido.
- Intenta no ocupar una ruta demasiado tiempo si hay gente esperando y no dejes tu cuerda puesta demasiado tiempo.
- Procura no hacer ruidos ni levantar la voz más de lo necesario.
- Utiliza material homologado.

b) Escalada en pared, gran pared y montaña:

- Abre las rutas desde abajo. Imagina y estudia la ruta previamente.
- Es interesante informarse de la sensibilidad, protección del lugar y de las especies que habitan.
- Puede ser gratificante utilizar los mínimos medios técnicos posibles.
- Procura dejar los mínimos seguros fijos posibles.
- Si utilizas clavos, valora si dejarlos o no para evitar el daño a la roca con su extracción y posterior introducción.
- Tendrá preferencia el auto aseguramiento con medios extraíbles como friends y fisureros donde la roca nos lo permita.
- Es recomendable adecuar el objetivo a tus capacidades. Se humilde, bájate y regresa si no estás a la altura.
- Si tienes posibilidad, coge experiencia antes de abrir.
- Esfuérzate por escalar en libre todo lo que puedas.
- Se responsable de tu escalada, asume el compromiso de pared.
- Si quieres reequidar una ruta de pared o montaña intenta ponerte en contacto con el aperturista, publica el estado anterior y posterior a tu trabajo, sustituye solo lo que está en mal estado. En reequipamientos de rutas o largos de artificial con seguros fijos seguidos, valora sustituirlos alternativamente o cada varios, lo necesario para forzar en libre o para las caídas en artificial.
- Se aconseja no pisar, saturar, ni cruzar con otras vías.
- Solo sustituye, no añadas, y por seguros de las mismas características.
- Durante las repeticiones de las rutas de pared, gran pared o montaña, si se tiene la suficiente experiencia, criterio y material, sustituye material fijo o dejado en la pared por otro en mejor estado, como por ejemplo cortar cordinos y cintas viejos en reuniones y puentes de roca sustituyéndolo por otros en mejor estado, metiendo los restos en tu mochila.
- Informa y publica lo realizado, el colectivo te lo agradecerá.
- En las aperturas y croquis, informa objetivamente y con exactitud sobre la longitud, altitud, orientación, material fijo, material necesario, dificultad, riesgos, fechas, estilo, autores, etc. Publícalo.